

43217



Dn. Casimiro Rull Raspall, Dn. Juan Sans Cardús, y Dn. José Fornt Bertran, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, calle Balmes, 183, Conde Salvatierra, 8 y Ronda del Guinardó, 11, respectivamente, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "CLAVO ESPECIAL, CON PROLONGACION EXTERNA ROSCADA, QUE SE HINCA POR PERCUSION".-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un clavo de configuración especial, adecuado para poder realizar fijaciones de objetos diversos sobre materiales relativamente duros y muy especialmente en los de construcción.-

5

Dicho clavo se caracteriza por ir dotado, en el punto correspondiente a su máxima penetración, de un tope tronco-cónico, sobre cuya base se percute, para clavarlo, con la ayuda de un útil tubular, sobresaliendo de la superficie del material en la que ha penetrado una prolongación roscada del propio clavo, en la que se atornilla directamente, o por medio de una tuerca, el objeto o accesorio que se desea fijar.-

10

En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de esta memoria, se representa el nuevo clavo, montado sobre el útil que se emplea para hincarlo, el cual se representa seccionado.-

15

Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo, pasamos a -



detallar las características del clavo especial que se patenta.-

20 El clavo, que es de dimensiones bastante reducidas, está formado por un vástago cilíndrico -1- terminado en punta cónica -1'-, el cual presenta, en unos dos tercios aproximadamente de la superficie cilíndrica, unas estrias longitudinales -2-, que impiden la rotación del clavo sobre si mismo, una vez ha penetrado en el material.-

25 A la altura correspondiente al punto de máxima penetración, el clavo forma un ensanchamiento tronco-cónico -3-, que sirve de tope para limitar dicha penetración y al mismo tiempo constituye el apoyo de la boca de una herramienta tubular, sobre la que se percute directamente para clavar el clavo, -
30 dejando que sobresalga, del plano de la pieza o superficie - sobre la que se ha hincado, una prolongación roscada -4- del propio vástago, en la cual se fija la pieza u objeto, directamente o por medio de una tuerca.-

35 El útil empleado para hincar el clavo especial, que dejamos descrito, consiste en una llave tubular -5-, sobre cuyo extremo -5'- se percute.-

40 El clavo se coloca en la boca de la llave, a través de una perforación cilíndrica -6- de diámetro correspondiente al del vástago roscado -4-, que queda completamente alojado dentro de la llave -5-, ya que el plano frontal de la misma se apoya sobre la base mayor del tope tronco-cónico -3- del clavo.-

45 En caso de que al clavar el clavo, se produzca la rotura de la porción roscada que ha de sobresalir, se ha previsto, en la llave para facilitar la extracción de la parte rota del clavo, una hendidura -7-, que permite alcanzar dicho trozo.-



50 El clavo descrito está destinado a realizar fijaciones de objetos diversos, en general de poco peso, como son, por ejemplo, las grapas de los cables y tubos y además accesorios de las instalaciones eléctricas y por lo tanto será de dimensiones reducidas, especialmente en cuanto a su diámetros- No obstante se sobreentiende que tanto las dimensiones del clavo como la clase de material empleado para su fabricación, podrán variar, dentro de límites prudenciales y de acuerdo con las necesidades de cada aplicación.-

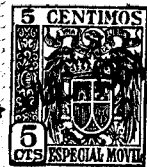
60 El Modelo de Utilidad, por: "CLAVO ESPECIAL, CON PROLONGACION EXTERNA ROSCADA, QUE SE HINCA POR PERCUSION", - cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

65 REIVINDICACIONES

70 1ª.- "CLAVO ESPECIAL, CON PROLONGACION EXTERNA ROSCADA, QUE SE HINCA POR PERCUSION", caracterizado por el hecho de que está formado por un vástago cilíndrico terminado en punta cónica, que presenta, sobre unos dos tercios de la parte que penetra en el material, unas estrias longitudinales, que impiden la rotación del clavo sobre si mismo una vez hincado, quedando limitada la penetración en virtud de un tope tronco-cónico, del que sobresale una prolongación roscada del propio vástago, la cual queda al exterior para fijar el objeto, sirviendo dicho tope para la aplicación de la boca de una herramienta tubular, a través de la cual se percute sobre el clavo, para hincarlo.-

-4 43217

24



80 2ª.- "CLAVO ESPECIAL, CON PROLONGACION EXTERNA ROS-
CADA, QUE SE-HINCA POR PERCUSION".- Tal como se ha des-
crito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

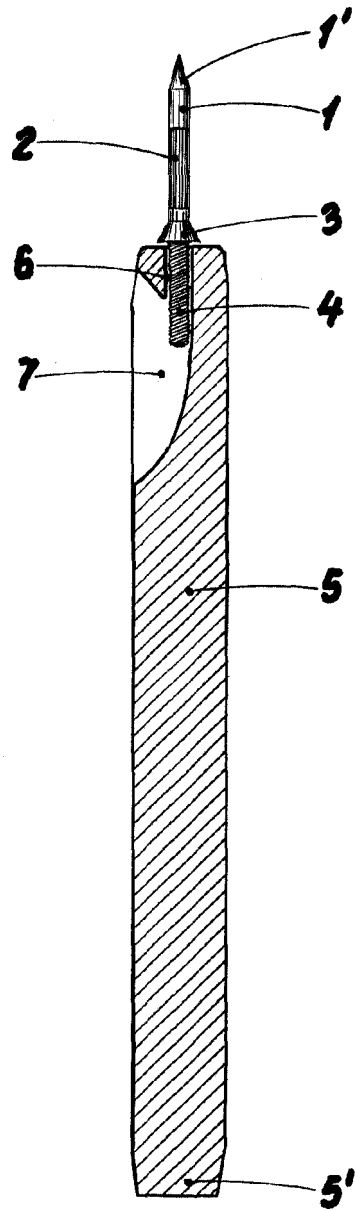
Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola cara.-

Madrid a 24 de Julio de 1954.-

P.A. de Dn. Casimiro Rull Raspall,
Dn. Juan Sans Cardús y
Dn. José Fornt Bertran.

JUAN B. RENTER RIDAURA

43217



Barcelona Julio 1954

P.A.

Juan B. Rentería Bidaura

Escala variable